



SALTA, 01 SEP 2017.

RESOLUCIÓN N°

254

SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

EXPTE. N°140-9012/17

**VISTO** las presentes actuaciones contenidas en el expediente de referencia, por medio de las cuales, el Lic. Francisco Ricardo Villalobos, Coordinador de Educación en Contexto de Encierro, Dirección General de Educación Permanente de Jóvenes y Adultos de la Provincia de Salta, solicita Reconocimiento Oficial al Proyecto de Capacitación: “**Nuevos Desafíos de las Prácticas de Educación en Contexto de Encierro**”, y

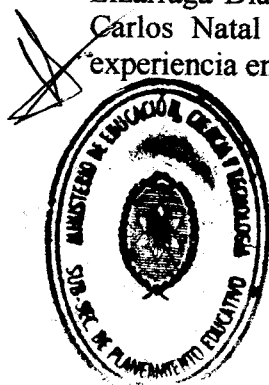
**CONSIDERANDO:**

Que el proyecto de capacitación se lleva a cabo los días 02, 23 y 29 de Septiembre de 2017 en Salta Capital, con una carga horaria de 50 horas reloj, equivalente a 67 horas cátedra, se enmarca en la modalidad semipresencial;

Que los destinatarios de la acción son: Docentes en actividad del Nivel Primario y Secundario Pertenecentes a la Dirección de Jóvenes y Adultos que no hayan realizado la Especialización en Contexto de Encierro, Docentes de las prácticas III y IV de los I.F.D., alumnos que cursan las prácticas III y IV de los I.F.D y Directores de la Provincia de Salta;

Que los objetivos generales de la acción entre otros son: Conocer las Normativas generales de la Educación de jóvenes y adultos; Conocer el campo Normativo y la Aplicación de las modalidades en Contexto de Encierro; Acercarse a una visión integral del Joven y Adulto como sujeto de la Educación, Generar experiencia de aplicación en los espacios de inserción laboral docente;

Que los especialistas a cargo de la capacitación son: Lic. Francisco Ricardo Villalobos, Prof. Adolfo Domingo Montenegro, Prof. María Soledad Bustos, Prof. Isabel Beatriz Lezcano, Prof. Verónica del Milagro Casimiro Córdoba, Prof. Carmen Nélide Villafañe, Lic. Marcela Analía Mamani, Prof. Silvia del Carmen Lizárraga Díaz, Prof. Ramón Eduardo Arancibia, Prof. Enrique Alfredo Fabián, Prof. Carlos Natal Rossi, quienes de acuerdo a sus CV obrante en expediente, poseen experiencia en la temática a abordar;





GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA.  
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.  
Subsecretaría de Planeamiento Educativo.

## RESOLUCIÓN N° 254

### SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

EXPTE. N°140-9012/17

Que los organismos técnicos emitieron informe favorable a la acción, aconsejando otorgar la Declaración de Interés Educativo;

Por ello;

### EL SUBSECRETARIO DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

#### RESUELVE:

**ARTÍCULO 1°.-** Declarar de Interés Educativo el Proyecto de Capacitación: “**Nuevos Desafíos de las Prácticas de Educación en Contexto de Encierro**”, de acuerdo a la solicitud presentada por el Lic. Francisco Ricardo Villalobos, Coordinador de Educación en Contexto de Encierro, Dirección General de Educación Permanente de Jóvenes y Adultos de la Provincia de Salta, que se realiza los días 02, 23 y 29 de Septiembre de 2017 en Salta Capital.

**ARTÍCULO 2°.-** Elevar copia de la presente Resolución a la Junta Calificadora de Méritos y Disciplina para conocimiento y registro de lo dispuesto en el artículo precedente.

**ARTÍCULO 3°.-** Comunicar, insertar en el Libro de Resoluciones y archivar.



  
Dr. LEONARDO FERRARIO  
Subsecretario de Planeamiento Educativo  
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología  
Provincia de Salta